

AJDIP/185-2020

Acuerdo de Junta Directiva INCOPECSA

| SESION | FECHA | RESPONSABLE (S) EJECUCION | FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO |
|---------|------------|---------------------------|------------------------------|
| 25-2020 | 14-08-2020 | ORG | DE INMEDIATO |

Considerando

1-Que mediante oficio ORG-117-2020 el señor Miguel Durán Delgado, Director de Organizaciones Pesquera y Acuícolas a.i del INCOPECSA, traslada para conocimiento de la Junta Directiva la solicitud de cancelación definitiva de la licencia de Pesca turística INCOMUNICADO, matrícula N° PG08899, por parte del señor Kelly Fred Owens, pasaporte N° 551339318, propietario de la embarcación INCOMUNICADO, matrícula N° PG08899.

2-Que una vez analizado el oficio ORG-117-2020 remitido por el señor Miguel Durán Delgado, Director de Organizaciones Pesquera y Acuícolas a.i del INCOPECSA, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Dar por aprobada la solicitud de cancelación de la licencia de Pesca Turística INCOMUNICADO, matrícula N° PG08899, por parte del señor Kelly Fred Owens, pasaporte N° 551339318, propietario de la embarcación INCOMUNICADO, matrícula N° PG08899.

2- Comunicar al señor Miguel Durán Delgado, Director de Organizaciones Pesquera y Acuícolas a.i del INCOPECSA, para que mediante oficio se notifique al interesado.

3-Acuerdo firme.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.
Secretaria de Junta Directiva.
INCOPECSA.